



Junta de Centro Extraordinaria nº 57

En Sevilla, a las 11:15 horas del día diez de octubre de 2017, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Rafael Blanquero Bravo, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.^ª M.^ª del Carmen Calderón Moreno, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^ª Antonia M.^ª Chávez González, D.^ª Blanca Climent Ezquerro, D. Javier Delgado Cruces, D. Manuel Delgado Delgado, D. Pablo Domínguez Balbás, D. Manuel Andrés Espuelas Cifuentes, D.^ª M.^ª Cruz Fernández Fernández, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.^ª Isabel García de Soria Lucena, D. Enrique Martín García Martín, D.^ª M.^ª Teresa Gómez Gómez, D. Manuel González Burgos, D. Juan González-Meneses López, D.^ª M.^ª del Carmen Graciani Díaz, D.^ª M.^ª Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^ª M.^ª José Hidalgo Doblado, D. Antonio Hidalgo Torné, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.^ª M.^ª Carmen Márquez García, D.^ª Cristina Consolación Martínez Ortega, D.^ª Elisa Mazuelos Jiménez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^ª Ana M.^ª Muñoz Reyes, D. José Manuel Nogales Bellido, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Rafael Pino Mejías, D.^ª Consuelo Pliego Sánchez, D. Jorge Reyes Pérez, D.^ª Ana Alicia Rivera Bustos, D.^ª M.^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. José Antonio Rodríguez Gallego, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. José María Tornero Sánchez, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M.^ª Trinidad Villar Liñán.

Asisten también la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.^ª Desamparados Fernández Ternero y el Vicedecano de Innovación Docente D. José Antonio Prado Bassas.

Se excusan por ausencia D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D.^ª Inmaculada Gayte Delgado, D.^ª M.^ª del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.^ª M.^ª del Pilar González Moreno, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D.^ª M.^ª Ángeles Japón Pineda, D.^ª M.^ª Isabel López Pardo, D. Joaquín Muñoz García y D. Juan Núñez Valdés.

Orden del día de la reunión

- 1 **Nombramiento de Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria.** 2
- 2 **Aprobación, si procede, de las modificaciones de los itinerarios curriculares del Doble Título de Grado en Física y Matemáticas, y del Doble Título de Grado en Matemáticas y Estadística.** 2



1. Nombramiento de Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El Sr. Decano informa que D^a Belén Güemes Alzaga ha sido nombrada Directora del Secretariado de Admisión de esta Universidad el pasado día 21 de septiembre, y ha dejado vacante el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El Sr. Decano quiere que conste en acta el agradecimiento la dedicación y esfuerzo realizado durante su etapa de Vicedecana, que ha desarrollado de manera brillante y ha contribuido a la buena marcha de esta Facultad en todos los aspectos que ha tratado. Quiero desearle que en su nuevo puesto, su trabajo sea tan fructífero como el que ha realizado en esta Facultad.

Para ocupar el puesto de Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria el Sr. Decano ha propuesto al Profesor D. Manuel Jesús Soto Prieto para que asuma esta función, la que ha aceptado. Agradezco públicamente el que haya aceptado ser miembro del equipo decanal.

El Sr. Decano informa que ya ha realizado el nombramiento provisional del nuevo Vicedecano D. Manuel Jesús Soto Prieto, pero no podrá tomar posesión hasta que sea oída la Junta de Centro, motivo principal de la reunión de esta Junta.

No interviene ningún miembro de la Junta. Por tanto, queda oída la Junta de Centro al nombramiento de nuevo Vicedecano.

El Sr. Decano cede la palabra a D^a Belén Güemes Alzaga. Interviene para dar su agradecimiento a todo el mundo, al personal del PAS y a los profesores de la Facultad, porque cuando ha solicitado ayuda siempre ha recibido mucha colaboración, y el trato con los alumnos lo va a echar mucho de menos. Cree que se ha hecho un buen equipo decanal, y de manera especial, quiere dar las gracias al Sr. Decano por la confianza que ha depositado en ella.

2. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los itinerarios curriculares del Doble Título de Grado en Física y Matemáticas, y del Doble Título de Grado en Matemáticas y Estadística.

El Sr. Decano informa que por urgencia del procedimiento administrativo se ha incluido en el orden del día de esta Junta de Centro la aprobación, si procede, de las modificaciones recogidas en los anexos (resaltadas en rojo):

- **Anexo I:** Itinerario Curricular del Doble Título de Grado en Física y Matemáticas (Acuerdo 4.2.3/CG 18-06-13).
- **Anexo II:** Itinerario Curricular del Doble Título de Grado en Matemáticas y Estadística (Acuerdo 4.2.4/CG 18-06-13).



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se nos informa que deben actualizarse los dos itinerarios para incluir las nuevas asignaturas optativas y las modificaciones realizadas hasta la fecha, para su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Decano propone que se decida:

- Solicitar la inclusión de la asignatura “Prácticas Externas” en la parrilla de asignaturas optativas del Doble Título de Grado en Matemáticas y Estadística.
- Solicitar aprobar los documentos tal como están con la inclusión de las siguientes modificaciones, para que lo aprueben en Consejo de Gobierno:

- **En los itinerarios curriculares del Doble Título de Grado en Física y Matemáticas, y del Doble Título de Grado en Matemáticas y Estadística:**

Desde el curso 2015-16 se ha producido un intercambio en la distribución temporal de las asignaturas “Topología”, inicialmente en Segundo Cuatrimestre de Primer Curso, y “Matemática Discreta”, inicialmente en el Primer Cuatrimestre de Segundo curso, para el título de Grado en Matemáticas (modificación no sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Matemáticas aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla con fecha 17 de julio de 2015).

- **En el itinerario curricular del Doble Título de Grado en Física y Matemáticas:**

Desde el curso 2016-17 se ha producido una división de la asignatura anual del Grado en Física “Física General” en dos asignaturas cuatrimestrales: “Física General 1” y “Física General 2”, impartidas en los correspondientes cuatrimestres (modificación no sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Física aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla con fecha 22 de febrero de 2016).

Se aprueban por asentimiento.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Profesor González-Meneses López interviene solicitando que las asignaturas que han eliminado desde el Rectorado de la parrilla de optatividad del Grado en Estadística vuelvan a ser incluidas. El Sr. Decano señala que han hecho todas las consultas pertinentes en nombre de la Junta de Centro, y aún no se ha recibido ninguna respuesta. Sabemos desde el decanato que en el próximo Consejo de Gobierno se hará una pregunta sobre este tema. El Sr. Decano indica que se seguirá insistiendo para que estas asignaturas vuelvan a la parrilla de optatividad del Grado en Estadística.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 11:30 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO